

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

**Suscripción.**  
España 3 meses. 2 pesetas.  
" 1 año. 7 " "  
Extranjero. 11 " "  
Ultram. 15 " "  
Año III. La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 24 de Junio de 1883.

**Anuncios y comunicados.**  
En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebajas convencionales.  
Dirigirse a la administración STA. CLARA-2-pral ó a la imprenta de este periódico.

N.º 116.

## Reclamos.

GRAN ALMACEN

**SERRA CAMPLA**

CALLE CIUDADANOS NÚM. 3.

GERONA.

Acaba de recibirse procedente de una de las mejores fábricas de Alemania un gran surtido de **Máquinas para coser** de todos sistemas, las que reúnen los últimos adelantos de la industria pudiendo ofrecerlas a precios sumamente baratos.

## RELOJERIA

DE DOLORES BABORÉS DE SOLÁ.

Pórticos de la Plaza de las Coles, 26

GERONA.

Gran surtido de relojes de todas clases, (Especialidad en composturas.)

## CAFÉ DE VILA.

Miel endurecido a 1 real kilogramo.

10 kilogramos 8 reales.

## HELADOS:

Todos los días.

## LIQUIDACIÓN.

SOMBRERERIA DE FLORENCIO ILLA,

Ciudadanos, 12.—Gerona.

Gran haratura

en sombreros, gorras, camisas, cuellos, puños y corbatas.

## CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencerán en 30 de Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Id. de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

## AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, a 2 reales una.  
Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, a 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.  
Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## Máquinas para coser

SIN RIVAL EN EL MUNDO

LA COMPAÑIA F. SINGER ES

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

La única casa que dispone de numeroso é inteligente personal.

La única casa que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

La única casa que no hace de las composturas un nuevo negocio.

La única casa cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes.

La única casa que ha obtenido oficialmente la autorización en España de vender las máquinas Singer a las escuelas de niñas con destino a la enseñanza.

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de población de residencia.

FIJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

LA COMP. FABRIL SINGER,

Abeuradors 8. Gerona.

Ingenieros 4 y Morería 1, Figueras.

## NADA DE GRACIA; JUSTICIA.

Con la noticia de la absolución de *El Liberal*, felizmente confirmada, corrió ayer por los círculos políticos el rumor de que íbamos a ser indultados de la pena de treinta días de suspensión que el tribunal de imprenta nos ha impuesto.

Entablado por nosotros el recurso de casación contra esa sentencia, es tal rumor sobrado prematuro; puesto que aquella ha de tardar todavía algún tiempo en ser ejecutoria, aun admitiendo que el citado recurso no prospere.

Más por si tales rumores tuviesen su origen en centros oficiales, donde con ellos se trate de desvanecer el efecto que en la opinión liberal ha producido la conducta del gobierno con la prensa, habremos de declarar, prematuramente también, pues así lo exigen las circunstancias, que de antemano rechazamos toda gracia que en tal concepto quieran concedernos.

Esta declaración no es impertinente ni baldía. La ley de imprenta de los conservadores, puesta hoy en vigor por los fusionistas, es de tal índole, que ni aun el recurso de no admitir el indulto deja al periódico por ella condenado.

En efecto; el artículo 10 de esa ley, declara que «el derecho a publicar un periódico se pierde si ese periódico deja voluntariamente de publicarse más de diez días en el espacio de un mes, siendo diario, ó dejare de publicar cinco números, cuando no lo sea, despues de haber salido a luz.» Por ese artículo, al periódico que se condena a treinta días de suspensión, é indultado rechaza el indulto y cumple su condena, la autoridad puede impedirle que reanude su publica-

ción y hacerle perder todo derecho, apoyándose para ello en que de la voluntad de ese periódico ha dependido no ver la luz pública durante más de diez días.

¡Qué ni siquiera esa protesta muda, pero elocuente, consiente esa inicua ley al que cae bajo su peso!

Por eso declaramos aquí anticipadamente, sin jactanciosa arrogancia, pero con la entereza de la propia dignidad, que no queremos gracia alguna, y que si el gobierno busca por tales medios su rehabilitación ante la opinión liberal del país, nosotros, fuertes con la tranquilidad de nuestra conciencia, no nos consideraremos en modo alguno colocados en la relación de inferioridad que existe siempre, y no puede menos de existir, entre el ofensor perdonado y el ofendido que perdona.

Lo escrito, escrito está. La sentencia del tribunal de Imprenta es ya de todo el mundo conocida. Aun nos quedan recursos legales, al alcance de todos los ciudadanos; para contrastar la validez de esa sentencia, y los apuraremos sin impaciencias ni desmayos.

El Tribunal Supremo habrá de dar aún su inapelable fallo sobre la denuncia de que somos objeto y sobre la sentencia que a ella se ha seguido. Despues, si esa sentencia es confirmada, nos sometemos a la condena tranquilamente, sin que nada nos importen los sacrificios y quebrantos que la misma haya de ocasionarnos, y como un testimonio vivo del grado de libertad a que en España llegó la prensa bajo la dominación del señor Sagasta.

Rechazamos, pues, de antemano todo indulto que al fin y al cabo en nombre de la corona habria de sernos concedido. No buscamos ni pedimos más que justicia.

Porque, bajo cualquier forma de gobierno y sea cualquiera la institución en cuyo nombre se administre, la justicia no humilla ni degrada nunca. Pero de la monarquía, ni debemos ni queremos aceptar ninguna gracia.

(ve *El Globo*.)

El DEMÓCRATA de Gerona felicita con entusiasmo a su apreciable colega de Madrid, por el valor y entereza de que está dando pruebas en la excepcional situación a que le han llevado las intemperancias reaccionarias del gobierno del señor Sagasta, cuya conducta es ya incompatible, dignamente hablando, con la benévola actitud en que la honrada prensa republicana se habia colocado desde que aquel llevara al poder sagradas promesas en mal hora no cumplidas.

## Liberalismo fusionista.

Cansados estamos de combatir a la situación por reaccionaria, y si al principio de ser llamada por la corona a regir los destinos del país le prestamos nuestra benevo-

lencia, porque parecía dispuesta a entrar de lleno por el camino de la libertad, desde el momento en que con escándalo de ésta y desdoro de sus principios se identificó con la política de los conservadores, levantámos en contra suya la bandera de franca, pero imparcial oposición.

En este terreno, mientras ayer aplaudíamos al señor Gamazo desde el fondo de nuestra conciencia por su proyecto de rebaja del impuesto de ferro-carriles, hoy no podemos menos de combatir al Sr. Sagasta por haber desenterrado la ley de los conservadores para aplicarla a *El Liberal* y a *El Globo* con motivo de las últimas denuncias que han sufrido tan apreciables coleccionistas.

Este último, en su sección de ecos políticos, publica los siguientes párrafos, en que pone en parangón al Sagasta liberal y casi demagogo de antes de la revolución de Setiembre, con el Sagasta conservador y presidente de un ministerio dinástico-borbónico:

«*Multa renascentur quae jam cesidere*, dijo Horacio. Y nosotros recordábamos esta máxima, hojeando la curiosa é instructiva colección de *La Iberia*.

Donde entre otras cosas hallamos un intencionado artículo alusivo a lo que pasaba en la corte de España allá por los años de 1864 y 1865.

Por lo cual, *La Regeneración* decía indignada:

«*La Iberia continúa atacando cosas que no pueden atacarse.*»

A lo que contestaba el periódico progresista en su número del 6 de Enero de 1865:

«Pues qué, ¿son inviolables fray Cirilo, la superiora de S. Pascual, el padre Claret y el ex-generalísimo de las tropas carlistas (D. Sebastián)?»

A este paso tampoco va a poder hablarse de Meneses, ni de Tenorio, ni de otras personas cuya popularidad crece de día en día.»

A la cabeza de todos aquellos números de *La Iberia* se hacía constar en letras como puños que el director de este diario era don Práxedes Mateo Sagasta.

Hoy D. Práxedes Mateo Sagasta es presidente del Consejo, y la prensa es denunciada por hablar de cosas mucho menos graves.

Y si no, compárese lo que han podido decir los periódicos de ahora con el siguiente suelto, que la misma *Iberia* publicaba en 14 de Enero del citado año:

«Se dice que hay en el convento de San Pascual otra monja inspirada.

Se piensa que esta sierva de Dios, *agraciada y en buena edad*, podrá sustituir dignamente en todo y en todas partes a la milagrera superiora de aquel convento.

Se murmura que la *sustituida* no está del todo satisfecha de que haya nacido a su lado ese auxiliar tan poderoso que pudiera fácilmente convertirse en rival terrible.»

Por vía de nota, solo nos falta recordar que cuando se publicaban sueltos como los transcritos, era presidente del Consejo de ministros el heredero del espíritu de Syla, el general Narvaez.

Y que *La Iberia* no fué denunciada por esos sueltos.»

Los sueltos que transcribe el colega son más intencionados y denunciadores que su artículo «Los celos de una suítana»...

Si dicho artículo alguna intención encierra, es la que el gobierno ha querido darle, con lo cual ha conseguido resultados contraproducentes...

Ha hecho que el público haya creído una verdadera historia lo que solo es una fábula.

Mucho más denunciadores eran, dada la época y situación política en que se escribieron, los sueltos de La Tribuna...

Verdad es que entonces era un simple periodista de oposición, y ahora es jefe de un ministerio.

Hoy, por la reproducción de tales sueltos, capaz es de denunciar a los periódicos que los dan cabida en sus columnas...

Tendría que ver...

Los celos de la prensa.

La tempestad arrecia en el campo ultramontano, y tanto que ya escampa o, como quien dice, ya no hay donde poder guarecerse...

A LA DIÓCESIS.

Es un hecho desgraciadamente cierto y notorio, y por tanto escandaloso, la insubordinación de un número considerable de seminaristas de Tarragona...

«Se sabe, pues, donde reside el mal, y estamos resueltos a arrancarlo de raíz, cueste lo que cueste. El Seminario de Tarragona ha de ser verdadero Seminario Tridentino...

«Por tanto decretamos lo siguiente: 1.º Queda desde este momento disuelto el internado de nuestro Seminario...

2.º Queda igualmente disuelto el cuerpo de profesores, que por de pronto utilizaremos en otros cargos del ministerio eclesiástico...

3.º Al empezar el curso próximo siguiente organizaremos de nuevo el profesorado y el internado, utilizando en cuanto sea posible y conveniente los elementos sanos de los antiguos...

4.º Los aspirantes al nuevo internado, hayan pertenecido o no al antiguo, en los días en que esté abierta la matrícula para el curso próximo siguiente, habrán de presentarse acompañados del padre o de quien haga las veces de este...

5.º No serán admitidos a la matrícula ni a las clases del Seminario alumnos externos que no obtuvieren expresa e individualmente esta gracia...

Tarragona 14 de Junio de 1883.—Benito, Arzobispo de Tarragona.»

Miscelánea política. Revista europea. Servicio especial de EL DEMOCRATA.

FRANCIA Y DE LAS PROVINCIAS Y DE LAS MONTAÑAS.

La situación por que atraviesa la vecina república es bien poco deseada. Como si no tuviera suficiente con la cuestión del Tonkin, le sobreviene aún apesado suyo...

Las disidencias que existen entre los individuos que forman el ministerio parecen ser la causa de todo. Las disidencias existentes al parecer entre los ministros de Negocios Extranjeros, Mr. Challemeil-Lacour...

Por tal motivo se supone que la estancia en el Gabinete de un solo de ellos sería por demás imposible. La última llamada cuestión Tonkin vuelve a agitarse de nuevo en todas partes...

Cuando lo sea creía un tanto arreglada, resulta que ahora es cuando se está peor que nunca al decir el corresponsal del New-York Herald, a quien parece que el marqués de Treng, embajador del Celeste Imperio...

No falta quien ve en este proceder cierto menoscabo en lo referente a los intereses del comercio, y también hay quien supone que, estando Inglaterra intimamente ligada con los intereses que aludimos...

Entre tanto en París no se cree ser muy difícil una inteligencia entre el gobierno de la República y el Celeste Imperio, en lo que se refiere a la trilladísima cuestión Tonkin.

ALBANIA.

La cuestión albanesa es, otra de las que llaman la atención de Europa. Los naturales de este país oponen resistencia armada a que se ponga en posesión al Montenegro de los territorios turcos...

Las representaciones de Rusia han obligado a la Puerta a plantear de nuevo la cuestión, exigiendo, no obstante, que si se le hace efectuar la entrega, se le cumplan así mismo las demás cláusulas del tratado que le son favorables...

Turquía, que por su parte, y con otros fines había fomentado la liga albanesa para poner obstáculos a las demás potencias, se encuentra ahora con la hostilidad de esa misma liga que ve a Turquía decidida a entregar esos territorios.

Con este motivo son grandes y muy frecuentes las escaramuzas y los encuentros

que tienen tanto unos como otros, suscitándose las más de las veces furiosos combates que dan por resultado algunos muertos y heridos.

En virtud de todo esto, el gobernador de la Albania ha dado órdenes para que efectúe la entrega que el Montenegro espera tranquilo y dispuesto a no efectuar ni por la fuerza ni por la diplomacia.

ITALIA.

Después de los innumerables obstáculos que esta nación ha tenido que vencer para resolver la última crisis en sentido conservador. En las elecciones administrativas en Roma han resultado gracias a los inauditos esfuerzos hechos por el gobierno también conservadores todos los candidatos electos...

No así sucedió con las municipales: grandes tumultos y algazaras se producían cada vez que en los colegios se presentaba alguno que se creía tendría algún trato con el gobierno.

El gobierno, pues, ha sido derrotado en las elecciones municipales. Las demás naciones pacíficas y adamicas de particular ocurre. Suizo. ANSÉIMO LACASA.

Correspondencia de El Demócrata.

PARIS 21 de Junio de 1883.

Estimado amigo: es infundado completamente el rumor que varios periódicos de Madrid y no pocos de provincias, propan y se hacen eco de que el duque de Fernán Núñez, embajador en esta de España, piense hacer dimisión de su puesto.

Esterado a la perfección de este asunto, al cual me he dedicado durante todo el día de ayer por tener relación con nuestros asuntos, puedo decirle que me han orientado lo bastante para desmentirlo en todas sus partes.

No, verdadero y lo que ha sucedido es, que en vista de algunas cosas acaecidas durante la última semana y las cuales no estoy autorizado para decir, el Sr. Duque de Fernán Núñez dijo que ahora más que nunca está dispuesto a seguir desempeñando su puesto.

No ha faltado, pues, algún malicioso que ha interpretado a su modo estas expresiones, dándole un giro completamente distinto al que en realidad tiene.

El corresponsal de un periódico de Madrid ha puesto de manifiesto en una de sus cartas, lo anterior, es decir que nuestro embajador, estaba dispuesto a dejar este elevado cargo.

Por más que he hecho, me ha sido imposible el enterarme quién es el tal corresponsal, y la noticia en cuestión puede decirse que es el más soberbio canalla que he volado jamás sobre mis hombros.

Repito que es completamente gratuito todo lo que sobre este particular se diga, pudiendo asegurar terminantemente que el Sr. Duque de Fernán Núñez seguirá siendo embajador.

Las noticias de la Argelia últimamente recibidas son en extremo favorables a Francia; tanto, que el jefe de los insurrectos que discurren por el Sur de la provincia de Orán, Silman-ben-Kadur, se ha declarado dispuesto a someterse al gobierno francés siempre que sea indultado.

Parece, pues, que el gobierno de la República piensa acceder a las peticiones del Silman, considerando como único medio de poner la tranquilidad y la paz en aquellos pueblos.

Escusado es decir que el efecto moral de esta sumisión no puede menos de ser muy favorable para la completa pacificación de la Argelia; pues es muy probable que a ella siga la sumisión de los últimos rebeldes, quedando de esta manera completa-

mente afirmada y garantizada la seguridad en la frontera Sud-este de la gran colonia Francesa. Nada más por hoy. Suizo Ignotus.

Sección de Crónica.

Una nueva excepción ilegal acaba de establecerse a la importación de ganado por La Aduana de Port-bou, según relata nuestro apreciable colega El Diluvio.

Parece que el Gobernador de esta provincia, nunca bastante ponderado don Ricardo Ayuso, ha dado orden para que no se permita la entrada en España de ninguna clase de ganado sin el previo requisito del examen facultativo, por cuyo servicio exige el extranjero nombrado un estipendio oneroso que ninguna ley prescribe ni autoriza.

El de Gerona añade, El Diluvio—olvidando que las disposiciones de carácter general y que por lo tanto afectan a diversas provincias, se resuelven desde Madrid como sucede con las plantas vivas, patatas, carnes de cerdo etc. se permite imponer gravámenes indirectos a mercancías que van destinadas a otras provincias que no son gobernadas por él y aún, que sepamos, no se le decretó la independencia de la de Gerona.

Esta demostración que el señor Gobernador no quiere despedirse de nosotros sin dejarnos completamente convencidos de su suficiencia en todos los ramos.

El señor Ayuso debiera comprender que no en balde se ocupan puestos de confianza como el suyo, y tener a prueba de que no lo comprende así, es la disposición por él tomada en el asunto que relata El Diluvio, cuya disposición esperamos ver pronto revocada si quiera para que no se diga que los Gobernadores tratan a esta villa como a país conquistado.

—A los disidentes, vulgo cimarrones de esta capital parece que no les llega la camisa al cuerpo, desde que se han hecho públicas las energías disposiciones tomadas por el Arzobispo de Tarragona para atajar la indisciplina clerical que con pasmosa rapidez se había extendido en todos los dominios de esta diócesis.

Y que la cosa se pone de mal cariz para los elementos nocedalinos, cuya privanza era bien notoria en esta como en las restantes diócesis de Cataluña, lo prueban, además de la medida sabiamente adoptada por el venerable metropolitano la reciente tomada por el Vicario capitular de la sede vacante de Barcelona, condenando la lectura, y prohibiendo la circulación entre los fieles, del grosero papelucho que con el título de La Vespa se publicaba en la condal ciudad, si bien es público que su redacción era inspirada por los más recalcitrantes del clero cimarrón de Gerona.

Para completar este cuadro, solo nos falta añadir que los obispos de esta capital, Lérida, Urgel, Tortosa y Vich y los vicarios capitulares de Barcelona y Sosona se hallan en Tarragona para deliberar, dicen los periódicos de aquella localidad sobre asuntos relativos al gobierno y dirección de la iglesia, celebrando una especie de Concilio provincial bajo la presidencia del Arzobispo. De esto al Concilio general español cuya reunión aconsejaba tiempo atrás el sabio arzobispo y eminente teólogo P. Ceferino Gonzalez, no hay más que un paso.

A bien que otros nos dirán, siguiendo el mismo razonamiento: de la insurrección contra el prelado y de los mueras proferidos por los seminaristas de Tarragona, a un alzamiento en la montaña, solo hay una leve distancia que salvar, y que salvarían indudablemente los rebeldes el día que apareciera en el horizonte la primera chispa.

La lucha es a muerte, y los liberales todos deben de estar apercebidos para cualquier eventualidad, aun cuando al pare-



# PELO BLANCO

Agua Silvana (VEGETAL) Femenina y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello a su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

# SOMBRERERIA DE JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.) Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

## Chocolate-Juncosa.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población, Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: Calle de Fernando VII, 10, Barcelona.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

## Curación radical de los cálculos.

(MAL DE PIEDRA.)

Con el uso de las «Pildoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curación á sus dolencias.

Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las pildoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener la completa curación.—139. Brodway Street 139. New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

13

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

18 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, nó nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 78.554,094'34.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías)

nuestra pobre naturaleza; en el sentir ó en el amar, si quereis que concretemos la palabra, se encuentra la vida verdadera. Pensar, elevarse en alas de la idea á lo infinito, descubrir el Universo desde la vertiginosa cima de lo ideal, penetrar en el origen de los pensamientos y en el origen de las cosas, todo eso es superior á la humanidad, y por lo mismo tiene algo, como lo divino, que abruma nuestro ser, agota nuestras fuerzas y despedaza nuestro organismo. Yo os conjuro á que mireis todos los héroes principales del pensamiento para convenceros de que en esas alturas reina una soledad á la cual es muy preferible la ignorancia del campesino á quien rodean los próximos cuidados de la amistad y del amor. Así la vida es mas humana que cuando se espacia en la ambición ó en la ciencia, cuando se reduce al breve ruido del sentimiento donde se encierra una felicidad cuya dulzura nace de su propia limitación. Sentir es vivir, mientras que pensar es algo sobrehumano, algo superior á la humana existencia.

Mas volviendo á la noche de San Juan, debemos recordar como en Madrid no tiene la poesía que en nuestras regiones meridionales. Pero tiene mucha vida y mucha animación. Nuestra calle de Alcalá y nuestro Prado ofrecen dilatado espacio y natural teatro á todas las expansiones del pueblo. Hacia el Este, los bosques del Retiro, que huelen como rebozando aún la aurora de la primavera; hacia el Norte, la de embocadura del paseo de Recoletos y la blanca masa y la línea de la estatua de Cibeles; entre las alamedas, esas fuentes teatrales que toman por la noche fantásticos aspectos á los

reflejos de las luces artificiales; en lo alto de las colinas, las torres semi-góticas de S. Gerónimo; y en lo hondo del valle el intercolumnio casi griego del Museo de pinturas; á la mitad, el obelisco del Dos de Mayo, con sus fúnebres ciprecés; y en todos estos espacios, barracas donde se venden flores y macetas, tiendas de campaña donde se frien apetitosos buñuelos, aguadores con sus faroles aparatosos y sus botijos y sus azucarillos nevos; botillerías que ostentan todos los colores y todos los matices más brillantes en sus botellas de varios tamaños; tabernas y cafés al aire libre; grupos de gente que cuchichean y que cantan al son de la guitarra, que beben, ora licores, ora refrescos, entre dichos, requiebros, jácara, gritos, clamores, juegos de los niños, suspiros de los amantes, canciones de los ciegos, coros de las rondallas, pespunteo de las guitarras, estridor de las murgas, chirridos de las matracas, flauteo de los pitos: ruido y animación general.

Los madrileños no llevan á ninguna de sus fiestas la poesía que los meridionales. Entre el Prado de Madrid y las Delicias de Sevilla, hay tanta diferencia como entre el Manzanares y el Guadalquivir. Es el Prado mas propio de la corte, aparato como un salón de Palacio, rico y régio, adornado á mayor abundamiento en aquellos tiempos en que la casa de Borbón obligaba á todas las naciones de Europa á decorar sus paseos y sus monumentos, como se decoraban los gigantes palacios y los alineados jardines de Versalles.

Pero desde las alamedas del Prado, no se ven las florestas de S. Telmo con sus palmas y sus na-



# LEGIA FENIX

## Aparato mecánico para hacer automáticamente la colada.

Novedad y éxito extraordinarios.

Los hay de todos tamaños.—Precios: de 20 á 300 pts.

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. RAMON REINA

Calle del Progreso número 4, piso 2.º.—GERONA.

LICOR BREA

**Ó ALQUITRAN-MUNERA.**

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**

Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PÍLDORAS MARAVILLOSAS.**

MUNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

**PONS-MARTÍ.**

PINTOR.

(Especialidad en retratos y restauraciones.)

Procedente de S. Felip de Guixols ha fijado su residencia en esta ciudad, calle de Ciudadanos, 13-3.

**Diccionario popular**

de la LENGUA CASTELLANA.

por D. Felipe Picasoste

4 tomos en un solo volumen encuadernado en tela. Su precio 5 pesetas. Vendese en las principales librerías, y lo remite la Administración de la Biblioteca enciclopédica popular ilustrada: Madrid, Doctor Fourquet, 7.

## ¡¡Con solo 51 pesetas se obtiene!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 pesetas! Última novedad ¡Solo por 51 pesetas! Última novedad

- Un año de garantía sobre factura.
- Se guían las agujas sin abrir las tapas.
- Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipúzcoa) ó á la administración de este periódico.
- Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

ranjales, no se descubre en lo lejos del horizonte la Torre del Oro acompañada por la gallardísima Giralda; no se mezclan las velas blancas de las naves con las verdes ramas de los árboles; no se oye aquel río sonoro que parece irse al mar entonando melancólicamente los romances moriscos repetidos por las almenas y por las celosías y por los ajimeces del mudéjar alcázar. A la verdad, donde quiera que la palma viva, que el azahar huele, que el cielo reverbera espejismos de Oriente, que un gran río murmure, que las olas del mar canten, que el calor meridional anime los campos y encienda las mejillas, que el recuerdo de nuestras cruzadas continúas papipe, hay mucha más poesía indudablemente que en nuestras prosáicas llanuras del centro de nuestra península. En Madrid hay feria, como hay feria en Sevilla. Pero comparad nuestros empolvados muebles, nuestros puestos de melocotones de Aragón, nuestras tiendas parecidas á barracas, nuestros viejos trastos, nuestro árido y triste paseo de Atocha con los gallardos ginetes andaluces, con las pintorescas serranas, con las gitanas que tienen toda la poesía de las razas orientales, con las tiendas parecidas á jardines y á salones de baile, con la poesía infinita de la feria de Sevilla, encarecida por todos los poetas, visitada por todos los extranjeros, viva como la naturaleza del Mediodía, llena de placer, y al mismo tiempo de esas melancólicas y poéticas ideas á que parece inclinado el génio incomparable de la bellísima y sin par Andalucía.

Pero aquí, allí, en toda España hay algo comun que deslumbrá; el cielo de nuestras noches de es-

tío. Cuando levantamos los ojos y descubrimos los astros innumerables tachonando lo infinito, sentimos no tener alas para volar hasta esos abismos de vida poblados de mundos, cuyas armonías quisieramos oír como vemos sus divinos resplandores. La tinta azul oscura que la noche extiende en los espacios, parece destinada á que resalten las infinitas luminarias y su continuo centelleo. Unas tienen color de oro, otras color de luna, muchas reflejos rojizos, estas, de verdaderos soles aspecto; aquellas, la indecisión de gases transparentes ó la brevedad de cónicos gérmenes, todos la vida de la luz, alma del universo, la cual, por etérea, por pura, por impalpable se aproxima al ser y á la esencia de la idea. ¡Cuántas veces el pensamiento vuela entre esos planetas, esos mundos, esos soles, para recoger su impalpable sustancia como la ténue mariposa vuela entre las flores para recoger en las ténues alas sus matices y bañarse en sus deliciosas aromas! Noches de Junio, en que la primavera se despidе y envia sus últimos suspiros; en que el ruiseñor, criados ya los polluelos, se calla y exhala los últimos gorgoros; en que el calor comienza á encender la tierra y el relampagueo de la exuberante electricidad á centellar los rojizos horizontes; en que las rosas levantan el incienso de sus más delicados perfumes, y las fajas blanquecinas de la vía láctea comienzan á rayar en la bóveda celeste.—¡Cuánto amor y cuanto poesía se encierran en tus misterios y en tus sombras!

EMILIO CASTELAR.